



RESOLUCION No. 0762-AD-80

Lima, 31 de Diciembre de 1980

Visto el Oficio N°800-80-ORI de fecha 24-Nov.-80, de la Dirección Regional de Lambayeque, en el que solicita Transferencia de Asignaciones Presupuestales;

CONSIDERANDO:

Que las Partidas Específicas 02.18 Materiales de Limpieza y 03.13 Tarifas por Servicios Públicos del Programa 1162 Administración de Organos Desconcentrados del INRED, Actividad 1162.0.01 Gestión Administrativa de la Oficina Regional de Lambayeque, del Pliego 22 Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentran imposibilitadas de cumplir con las metas previstas y es prioritaria su implementación;

Que por otro lado las partidas específicas 02.06 Materiales de Escritorio, 02.10 Materiales de Construcción, 02.16 Materiales Deportivos y 03.11 Mantenimiento y Reparación del referido Programa, cuentan con saldos disponibles por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41° y 47° del Decreto Ley N°22744 Ley del Presupuesto del Sector Público para 1980;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- AUTORIZAR una Operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de DOSCIENTOS MIL SOLES ORO (S/. 200,000) en el Presupuesto del Sector Público para 1980, conforme al detalle siguiente:

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	11	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1162	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED

...//





RESOLUCION No. 0762-AD-80

Lima, 31 de Diciembre de 1980

-2-

ACTIVIDAD : 1162.0.01 GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA REGIONAL DE LAMBAYEQUE
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION REGIONAL DE LAMBAYEQUE
FINANCIAMIENTO : INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE LA EMPRESA PUBLICA DE PRONOSTICOS DEPORTIVOS
CAPITULO V S/. 200,000

GASTOS

DE LAS PARTIDAS

<u>02.00 BIENES</u>	S/. 50,000
06 Materiales de escritorio	20,000
10 Materiales de construcción	20,000
16 Material Deportivo	10,000
<u>03.00 SERVICIOS</u>	S/. 150,000
11 Mantenimiento y Reparación	150,000
TOTAL	S/. 200,000

PARTIDAS POR HABILITAR

<u>02.00 BIENES</u>	S/. 50,000
18 Material de Limpieza	50,000
<u>03.00 SERVICIOS</u>	S/. 150,000
13 Tarifas por Servicios Públicos	150,000
TOTAL	S/. 200,000

Regístrese y comuníquese.

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED

OP/HRZ
TCC/eca.
Exp. N° 5185





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)

1692
31 DIC. 1980

INFORME N° 332-OCA-80

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Inf. 543-OP-80
Asunto : Transf. de Asig. Pptales., S/. 200,000; INRED de Lambayeque.
Fecha : Lima, 31 de Diciembre de 1980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación del proyecto de resolución adjunto por el cual se autoriza la operación de transferencia presupuestal de S/. 200,000.00, en la Actividad N°-1162.0.01 Dirección Regional de Lambayeque.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

JBN/ls.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

cc: U. Financiera.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)**



INFORME N°543-OP-80

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : DIRECTOR DEL SISTEMA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presupuestales
S/. 200,000
REF. : Oficio N°800-80-ORI
FECHA : Lima, 28 de Noviembre de 1980

Es grato dirigirme a Ud. a fin de informar, en atención a lo solicitado en el oficio de la referencia, que esta Oficina opina favorablemente por el Proyecto de Resolución de Transferencia de Asignaciones Presupuestales de la Dirección Regional de Lambayeque por el monto de S/. 200,000.

Asimismo cumple con los dispositivos legales vigentes para dichos fines.

Atentamente,



OP/HRZ
TCC/eca.
Adj. Proy. de Resolución
Exp. 5185

HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED